Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 348/2017 en la sesión celebrada el 29 de agosto de 2017.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	**09/A7-00873/17**
VALIDO HASTA:	**11 de Noviembre de 2017**

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.

[X] Definitivo [ ] Temporal	De los productos o subproductos forestales	[X] Maderables	[ ] No Maderables

Nombre o Razón Social: **LUIS ARMANDO PLANCARTE HERNANDEZ**

Reg. Fed. de Caus. : **PAHL700716CX7**

[redacted]

Descripción del producto a importar: **PARTES Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA PARTIDA 9202, DE MADERA, NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO**		Unidad de medida: Kilogramo
1	Fracción arancelaria: 9209.92.01 pernambuco, Caesalpinia	Cantidad: **12**
Aduanas de Entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, CIUDAD DE MÉXICO		Destino dentro del país: QUERETARO
País de Origen: CHINA (REPUBLICA POPULAR)		País de Procedencia: CHINA (REPUBLICA POPULAR)
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):		Destino fuera de México:

REQUISITOS FITOSANITARIOS:

TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades)
INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA

A U T O R I Z A C I Ó N

FIRMA: g8cz8njwxDuIBRwGHfmZeStOF1ealYN0i8PAviKUZryYZAhsG0V9mN1udNE7oh7tez+72IC2fu48
oiVQWvc4imBueCe0D3IqcEPdhnSP0Nhm74Yo8Wse2emks6zPXJcukYLmNOqWAm4QVsVsOog0/22r
SPx4zLu+r3MnyAtdLo0HCCajJzTGJzcCXs9y+dqHw8F5Dq29LAh5Mw/DbkHAcP8YQU9I39DzeISn
LbYnfOUI+wF+h4S1/pSPpCAtWrkLryT+oZQWMqR+pdxg6UP3/MEF4cpjAaa0qzrhIw09XR8Djw9J
EqKoCPLwyXoGGCL3d7LI22/gCF7Yg/Ianq5slg==

NOMBRE: **GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS**

PUESTO: **Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015**

En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en _____ y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.

Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exposición	Concensionario o empresa

NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 de Mayo de 2017

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

|05023001001201750900008 59|15/05/2017|18:14:36|LUIS ARMANDO|PLANCARTE|HERNANDEZ|PAHL700716CX7|ANGELA PERALTA 15C CENTRO|76000|||QUERETARO|GOVG7312221T3|GUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015||15/05/2017|11/11/2017 |Ciudad de México|Definitivos|Maderable.|PARTES Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA PARTIDA 9202, DE MADERA, NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO|Kilogramo|1|92099201|pernambuco|Caesalpinia|12|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|QUERETARO|CHINA (REPUBLICA POPULAR)|CHINA (REPUBLICA POPULAR)|||Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable,
133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario
de Importación.||TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA||